BRAVO® 720

Funguicida
Suspensión concentrada

ACCIÓN FITOSANITARIA: Fungicida de contacto de amplio espectro de control, que incluye en su formulación una serie de coadyuvantes (tecnología Weather Stik®) que permiten que tenga mejor adherencia sobre la superficie de la planta, brindando así mayor número de días de protección.
NOMBRE COMÚN: Clorotalonil.
FORMULACIÓN Y CONCENTRACIÓN: Suspensión concentrada (SC) que contiene 720 g de ingrediente activo por litro de producto comercial.
MODO DE ACCIÓN: El Clorotalonil actúa esencialmente protegiendo las plantas contra las infecciones micóticas. Por consiguiente, el fungicida debe estar presente en las plantas antes del inicio de la infección. La infección es evitada como resultado de ciertas acciones recíprocas entre el clorotalonil y las células del hongo, que finalmente dan como resultado la pérdida de su viabilidad celular.
MECANISMO DE ACCIÓN: Impide que el hongo pueda obtener energía necesaria para sus procesos vitales. Actúa por contacto sobre las esporas de los hongos antes de la germinación e impide la penetración de aquellos en las células.
MODO DE EMPLEO: Antes de abrir el envase, agitarlo fuertemente. Para la preparación, echar la cantidad de **Bravo® 720** a utilizar en la mitad del volumen de agua a aplicar, agitar bien hasta obtener una solución estable y completar la cantidad de agua.
Bravo® 720 puede ser aplicado con cualquier equipo terrestre, pulverizadora manual, atomizadora, equipo tractorizado o por avión, siempre que se encuentren en buen estado de funcionamiento y provisto de boquillas adecuadas.
Bravo® 720 debe ser aplicado con un volumen de agua que asegure una buena y uniforme cobertura de las plantas. Para obtener el volumen de agua deseado, se recomienda previamente calibrar el equipo de aplicación así como el ritmo de aplicación del aplicador.
Para aplicaciones aéreas el volumen de agua es de 4 a 5 galones por hectárea.

FRECUENCIA DE APLICACIÓN: Bravo® 720 debe ser aplicado preventivamente o tan pronto se observen los primeros síntomas de la enfermedad.
En banano y plátano, hacer las aplicaciones cada 7 días en épocas de mayor presión, y cada 10 - 12 días en épocas de menor presión, dependiendo de los niveles de infección.
En el resto de cultivos, el intervalo de aplicación puede variar entre 5 y 7 días, sin embargo este intervalo puede reducirse o incrementarse dependiendo de la presión de la enfermedad y de las condiciones ambientales para el desarrollo de la misma.
Para evitar la aparición de resistencia, se recomienda incluir a **Bravo® 720** en un programa de manejo de enfermedades, con productos de diferente modo de acción.
PERÍODO DE REINGRESO: 12 horas.
COMPATIBILIDAD: Es compatible con los fungicidas, insecticidas y acaricidas comúnmente utilizados. No es necesario el empleo de productos difusores, sustancias adhesivas o agentes humectantes. No debe mezclarse con agentes tensoactivos o fertilizantes a menos que se haya comprobado su uso. No es fitotóxico bajo las condiciones de uso local. No mezclar **Bravo® 720** con aceite agrícola.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:

- El producto es irritante para los ojos y la piel.
- Evitar la inhalación e ingestión de la sustancia nebulizadora, así como el contacto del producto con los ojos, la boca y la piel.
- No comer, beber o fumar durante la preparación y utilización del producto.
- Usar ropa protectora adecuada, por ejemplo guantes, delantal, overol, botas, tapaboca y careta de protección.

- Antes de comer, beber o fumar sacarse la ropa contaminada, lavarse bien las partes expuestas de la piel con abundante agua.

INSTRUCCIONES DE USO DE BRAVO® 720:

CULTIVO	PLAGAS		Dosis (l/ha)	P.C. (días)
	Nombre Común	Nombre científico		
BANANO (*Musa acuminata* AAA)	Sigatoka negra	*Mycosphaerella fijiensis*	1.5	0
PLÁTANO (*Musa* AAB)				
BRÓCOLI (*Brassica oleracea* var. botrytis, subvar. cymosa)	Mancha de la hoja	*Alternaria brassicae*	1.0	7
PAPA (*Solanum tuberosum*)	Lancha	*Phytophthora infestans*	1.5 – 1.8	7
	Tizón temprano	*Alternaria solani*		
ROSAS (*Rosa* sp.)	Mildiu velloso	*Peronospora sparsa*	1.5 – 2.0	N.A.
SANDÍA (*Citrullus vulgaris*)	Mildiu velloso	*Pseudoperonospora cubensis*	1.0 – 1.5	3
TOMATE RIÑÓN (*Lycopersicon esculentum*)	Lancha	*Phytophthora infestans*	1.5 – 2.0	3
	Tizón temprano	*Alternaria solani*	1.5	7
TOMATE DE ÁRBOL (*Solanum betaceum*)	Antracnosis	*Colletotrichum gloesporioides*	1.0	0
CEBOLLA DE BULBO (*Allium cepa*)	Mancha de la hoja	*Alternaria porri*	1.0	5

P.C.: Período de carencia **N.A.:** No aplica

FRASES DE ADVERTENCIA:

- Muy tóxico para organismos acuáticos. No contaminar cuerpos de agua (acequias, ríos, canales, etc.) con los desechos o envases vacíos.
- No almacenar junto con alimentos, bebidas o semillas para el consumo humano o animal.
- Conservar el producto en su envase original, etiquetado y cerrado herméticamente.
- No emplear este envase para ningún otro fin.
- Después de usar el contenido, enjuagar tres veces este envase y verter la solución en la mezcla de aplicación, inutilizar el envase triturándolo o perforándolo y depositarlo en un lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- En caso de derrame, absorber con arena, tierra u otro material absorbente adecuado y colocar los residuos en un recipiente adecuado para su eliminación y dispóngalos adecuadamente de acuerdo a la normatividad local.

PRIMEROS AUXILIOS Y CONSEJOS PARA LOS MÉDICOS:

- En caso de intoxicación llamar al médico inmediatamente, o llevar al paciente al médico y mostrarle la etiqueta.
- En caso de inhalación, retirar a la persona afectada de la zona de peligro y llevarla a un lugar con buena ventilación.
- En caso de contacto con los ojos: Lavar inmediatamente con agua limpia, manteniendo los párpados separados durante 15 minutos.
- En caso de contacto con la piel, retirar inmediatamente la ropa contaminada y lavar la zona afectada con agua y jabón.

- En caso de ingestión: NO PROVOCAR EL VÓMITO. Nunca administrar nada oralmente a una persona inconsciente.

SÍNTOMAS: Puede producir reacción alérgica temporal presentando enrojecimiento de los ojos, irritación bronquial leve y enrojecimiento o erupciones en el área de la piel expuesta.

ANTÍDOTO: No existe antídoto específico. Usar tratamiento sintomático y terapia de sostén. Si se considera necesario realizar un lavado gástrico, prevenga la aspiración de contenidos gástricos. Administrar carbón activado en grandes cantidades de agua y un laxante.

TOXICIDAD: Categoría Toxicológica IV.

EN CASO DE EMERGENCIA SI ESTÁ EN LAS PROVINCIAS DE: BOLÍVAR, CARCHI, CHIMBORAZO, COTOPAXI, ESMERALDAS, IMBABURA, NAPO, ORELLANA, PASTAZA, PICHINCHA, TUNGURAHUA Y SUCUMBÍOS LLAMAR A CISPROQUIM: 1-800593005 Ó (00571) 2886012. PARA EL RESTO DEL PAÍS: CISPROQUIM: (00571) 2886012 ó CIATOX a nivel nacional: 1800 836366.

REGISTRO N°: 018-F 6

Distribuido por: AGRIPAC